PLAN DE TRABAJO
EDUCACION, CULTURA, CUIDADANIA AMBIENTAL 2020

PLAN DE TRABAJO 2020

I. INTRODUCCION

La municipalidad Provincial de Jaén, mediante Resolución de Alcaldía N° 1034-2017-MPJ/A, de fecha 21 de Noviembre del 2017, aprueba el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Jaén, para el periodo 2017 – 2022, y para el cumplimiento de las líneas de acción señaladas, se realizaran diversas actividades que contribuyan a cumplir las metas establecidas en el Plan Nacional De Educación Ambiental 2017 – 2022 y los objetivos generales y específicos.

Bajo este enfoque la Sub Gerencia de Gestión Ambiental y Recursos Naturales de la Municipalidad Provincial de Jaén presenta el Plan de Trabajo Anual del Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental de la Municipalidad Provincial de Jaén, para el periodo 2020, como herramienta de gestión indispensable para la ejecución de las actividades de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental.

La municipalidad Provincial de Jaén, cuenta con un marco legal de su competencia que le permite promover la educación e investigación ambiental, e incentivar la participación ciudadana, como lo estipula la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley 27972, en el numeral IV, *"la protección y la conservación del medio ambiente en el ámbito se su jurisdicción, a través de una adecuada prestación de servicios públicos y el desarrollo integral, sostenible y armónico*".

Las municipalidades deben promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles (Articulo 73.3.3), así como promover la cultura de la prevención mediante la educación para la preservación del ambiente (Art. 82.1.3).

Por lo tanto, las municipalidades están en el deber de asumir el reto de incorporar en sus políticas públicas las acciones pertinentes para formar ciudadanos y ciudadanas ambientales responsables que contribuyan al desarrollo sostenible a nivel local, regional y nacional, el cual debe reflejarse en el presente Plan EDUCCA, y enfocarlo en la participación ciudadana, eficiente e informada en la gestión ambiental local.

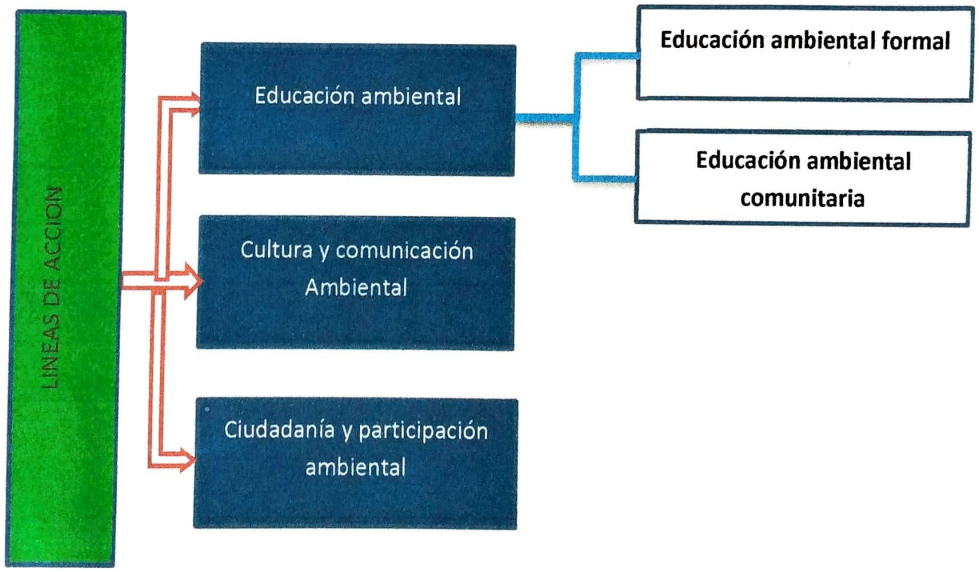

Educación ambiental, orientada a construir culturas y modos de vida sostenible y puede darse en el ámbito formal o comunitario, a través de la formación de Promotores Ambientales Escolares y diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente.

Cultura y comunicación ambiental, busca promover valores para mejorar la calidad de vida, así como desplegar estrategias de comunicación, a través del diseño e implementación de campañas informativas y eventos.

Ciudadanía y participación ambiental, busca estimular y facilitar la intervención activa y responsable de la ciudadanía a través de la formación de Promotores Ambientales Juveniles y formación de Promotores Ambientales Comunitarios.

II. OBJETIVOS:

2.1. Objetivo General:

Contribuir a elevar el nivel de conciencia y cultura ambiental, generando cambios de actitud y la formación de valores ambientales, con la participación activa de la población haciendo de Jaén, tanto en el ámbito urbano como rurales espacios sostenibles desde la gestión de la Municipalidad Provincial de Jaén, alineados a los objetivos de desarrollo sostenible.

2.2 Objetivos Específicos:

Con la Educación Ambiental, lograr que los individuos alcancen a través de un proceso integral, conocimientos, y estén debidamente capacitados que le permitan tomar actitudes ambientalistas especialmente de las instituciones de formación básica regular, y se constituyan en actores claves y protagonistas del programa.

Desarrollar valores, que nos permitan poner en práctica actividades ambientalmente adecuadas, que a la larga signifique un desarrollo ambiental de nuestro país.

Articular nuestras prioridades de gestión ambiental Municipal, al proceso educativo formal y Que los niños y niñas, adolescentes, jóvenes y adultos sean protagonistas, en la realización de valores y logremos formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables.

Lograr la formación de promotores ambientales escolares tanto en el ámbito urbano y rural, con proyectos educativos ambientales y que en esta tarea estén involucradas las diferentes instancias del Ministerio de Educación, como la UGEL Jaén, Instituciones Educativas de los diferentes niveles.

En la parte comunitaria, involucrar a la acción y hacer ambiental a la población de tal manera que se ejecuten los cambios o mejoras ambientales en todo el amito de la Provincia de Jaén, en forma efectiva.

Lograr que nuestra población este sensibilizada y logremos el cambio cultura esencialmente la población local y provincial.

Lograr, Que nuestros principales espacios públicos, como parques, jardines, paraderos, plazuelas puedan cumplir como espacios educadores, de manera lúdica, por lo que se tendrá que acondicionar con gigantografias, infografías, carteles, entre otros, con mensajes alusivos a la temática ambiental, así como el desarrollo de actividades educativas como festivales, ferias, proyección de películas, cuentacuentos y más.

Lograr igualmente que el espacio público cerrado como bibliotecas municipales, cines, teatros, coliseos, entre otros, propicien la realización de diferentes acciones de educación ambiental, aprovechando la presencia de niños, niñas y adolescentes. Que a la larga nos permita impulsar el desarrollo de buenas prácticas ambientales.

Mediante el desarrollo de estrategias educadoras de comunicación social, brindar mensajes a la ciudadanía, consistentes y basados en los nuevos conceptos y valores de modos de producción, de consumo, de

comportamiento responsable y sostenible, a fin de lograr el cambio y mejora ambiental, de tal manera que la población adopte buenas prácticas ambientales y desarrolle modos de producción con materiales reutilizables.

Promocionar los deberes y derechos ambientales del cambio de comportamiento y la adopción de prácticas ambientales apropiadas y, la participación de las personas en la mejora ambiental.

Fortalecer el liderazgo comunitario, en la conservación y cuidado del entorno natural, por lo que la MPJ, promoverá y priorizará la participación ciudadana en las decisiones ambientales de Jaén.

Formar promotores ambientales juveniles y promotores ambientales comunitarios.

III.- UNIDAD ORGANICA A CARGO DEL PLAN

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JAEN - GERENCIA DE GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL - SUB GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN-PERÚ

GERENCIA DE GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL
SUB GERENCIA GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
AREA DE EDUCACION AMBIENTAL

PLAN DE TRABAJO AÑO 2020

PROGRAMA MUNICIPAL EDUCA -JAEN

ACTIVIDAD	DETALLE	INDICADOR	META	RECURSOS	FECHA	RESPONSABLE	PRESUPUESTO Soles
Línea de Acción 1: EDUCACCION AMBIENTAL							
Sub Línea de Acción 1.1. Educación Ambiental Formal							
1.1.1. Actividad	Tarea 1.- elaborar plan de intervención en escuelas	Plan de intervención	Cumplir con el plan de intervención (EDUCCA 2020)	Laptop, papel bond, impresora.	Marzo	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	
Formación de promotores ambientales escolares	Tarea 2.- Presentación de plan de intervención a directores/directoras de I.E focalizadas	N° de PAE acreditados	20 PAE acreditados.	Laptop, proyector, hojas bond	20 de Marzo al 20 de Abril	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	
	Tarea 3.- Elección de PAE.	N° de eventos de capacitación (charlas y/o talleres) dirigidos a los PAE	10 eventos de capacitación dirigidos a los PAE.	Laptop, proyector, hojas, cámara fotográfica, practicantes	Mayo/ junio	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	
		N° de docentes capacitados	50 docentes capacitados	Hoja bond, cordones, chaleco, cámara		Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	
		N° de instituciones educativas que participan en el programa Municipal EDUCCA	10 I.E. que participan en el programa Municipal EDUCCA				
	Tarea 4 .- Juramentación de PAE			Laptop, proyector, cámara, refrigerio	Mayo/ junio	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	250.00
	Tarea 5.- primer taller "funciones del	N° de población		Laptop, proyector,	Mayo/ junio	Municipalidad provincial de	150.00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN-PERÚ
GERENCIA DE GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL
SUB GERENCIA GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
AREA DE EDUCACION AMBIENTAL

PAE	escolar beneficiada indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa	600 estudiantes beneficiados indirectamente por el desarrollo de actividades dentro de la institución educativa.	cámara, refrigerio	Junio/ julio	Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	
			Certificado, Laptop, proyector, cámara, refrigerio		Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	
Tarea 6.- capacitación en Educación Ambiental y sensibilización en residuos sólidos a los PAE.	N° de instituciones educativas y/o docentes y/o PAE reconocidos	10 Instituciones Educativas PAE reconocidos	Laptop, papel bond, impresora.	Junio/ julio	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	
Tarea 7.- reconocimiento			Laptop, proyector, hojas bond	Junio/julio	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	250.00
Tarea 8.- actividades por días festivos ambientales	04 actividades de pasacalle	Participación integral de instituciones educativas focalizadas de nivel publicas	Cartulinas Plumones Banderola Globos Silbatos Alquiler de dos disfraces	Según calendario ambiental Desde abril hasta diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA Deporte	450.00

Sub línea de Acción 1.2. Educación Ambiental Comunitario

1.2.1. Actividad Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	Tarea 1.- habilitar espacios que incentiven la educación ambiental	N° de espacios públicos habilitados. N° de actividades de promoción cultural ambiental N° de personas que concurran a los espacios habilitados. N° de personas que participen en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados	Espacios públicos habilitados. Actividades de promoción cultural-ambiental Personas que concurran a los espacios públicos habilitados. Personas que participan en las actividades de promoción cultural-ambiental realizados	Carteles informativos, difusión visual	Abril – Diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	850.00

Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

2.1 diseño e implementación de campañas informativas y	Tarea 1 capacitaciones de sensibilización a Juntas vecinales en materia de Manejo	N° de campañas informativas y educativas implementadas.	Campañas informativas y educativas. Personas que	Material informativo, laptop, parlantes, proyector,	Abril-diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.	500.00

	eventos.	de Residuos Sólidos y difusión de la Ley n° 30884 Tarea 2 charla a instituciones superiores por el día de la gestión Responsable del agua.	N° de personas que participan en campañas informativas y educativas N° de materiales de comunicación generado N° de horas de difusión de temas ambientales en medios de comunicación local	participan en campañas informativas y educativas. Difusión de temas ambientales en medios de comunicación local. Eventos con temática ambiental (calendario Ambiental) Población comprometida en minimizar el uso de bolsas plásticas	combustible, refrigerio Material informativo, laptop, parlantes, proyector, combustible, refrigerio	Abril – diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	500.00
		Tarea 3 sensibilización sobre la contaminación del aire a través de folletos informativos dirigidos a la población de la ciudad de Jaén	N° de eventos realizados con temática ambiental		Material informativo (folletos, impresiones),	Abril – diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	350.00
		Tarea 4 realización de acciones en el arco del calendario ambiental	N° de personas que participan en eventos realizados con temática ambiental			Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	
	2.2 reconocer buenas practicas ambiéntales	Tarea 1 ceremonia de reconocimiento	N° de PAE reconocidos públicamente por el municipio	Promotores ambientales escolares reconocidos	Certificados, equipo de sonido, proyector.	Abril-diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – ALCALDE	300.00

		N° de promotores ambientales juveniles y comunitarios reconocidos por el municipio	públicamente por el municipio. Promotores ambientales juveniles y comunitarios reconocidos por el municipio				
Línea de Acción 3 : CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL							
3.1. Formación de promotores ambientales juveniles.	Tarea 1 Propuestas para la conformación de Promotores Ambientales Juveniles en I.E de nivel superior.	N° de charlas y/o eventos de capacitaciones a PAJ N° de PAJ acreditados.	2 charlas y/o eventos de capacitación a PAJ 10 PAJ ACREDITADOS	Oficios de invitación y coordinación	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	
	Tarea 2 capacitación a promotores ambientales juveniles en temas ambientales	N° de actividades en la que participan los PAJ N° de horas de capacitación que reciben.	Participación de en actividades programadas 8 horas de capacitación que reciben los PAJ	Auditorio Laptop Parlantes Proyector refrigerio	Abril-diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	100.00
	Tarea 3 Juramentación de Promotores	N° de horas en las que participan en	10 horas en las que participan en eventos,	Hoja Cordones Chaleco Cámara	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	100.00

	ambientales Juveniles. Tarea 4 sensibilización a la población en tenencia responsable de canes, practica ambientales adecuadas.	eventos, campañas informativas y educativas. N° de universidades que participan en el plan EDUCCA N° de voluntarios ambientales que participan en implementación del plan EDUCCA N° de proyectos ambientales universitarios focalizados a la problemática ambiental local	campañas educativas. Universidades que participan en el plan EDUCCA. Voluntarios ambientales que participan en implementación del plan EDUCCA	infografía	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	100.00
3.2. Formación de promotores ambientales comunitarios	Tarea 1 propuestas para la conformación de promotores ambientales comunitarios en las juntas vecinales.	N° de charlas y/o eventos de capacitación PAC N° de promotores ambientales	2 charlas y/o eventos de capacitación de PAC 10 promotores ambientales comunitarios	Oficios de invitación y coordinación	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JAÉN-PERÚ
GERENCIA DE GESTION Y DESARROLLO AMBIENTAL
SUB GERENCIA GESTION AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES
AREA DE EDUCACION AMBIENTAL

Tarea 2 capacitación a promotores ambientales comunales en temas ambientales	comunitarios acreditados.	acreditados 2 actividades en la que participan los PAC	Auditorio Laptop Parlantes proyector	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	
Tarea 3 Juramentación de promotores ambientales comunitarios.	N° de actividades en las que participan los PAC		Hoja Cordones Chaleco cámara	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	300.00
Tarea 4 proponer que cada promotor ambiental comunitario genere actividades con sus sectores con jornadas de limpieza	N° de proyectos/planes municipales en los que participan los PAC		Laptop Proyector Parlantes Responsable del área de educación ambiental	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	
Tarea 5 asesoramiento en las actividades que realizan los sectores de la ciudad de Jaén			Laptop Proyector Parlantes Responsable del área de educación ambiental	Abril - diciembre	Municipalidad provincial de Jaén – SGGA-RRNN-AEA.-	

03

IV. RESUMEN DE PRESUPÚESTO

Línea de Acción 1: EDUCACCIÓN AMBIENTAL

CONCEPTO	COSTO (S/)
1.1. Educación ambiental formal	1100.00
1.1.1. Formación de promotores ambientales escolares	
1.2. Educación ambiental comunitaria	850.00
1.2.1. Diseño e implementación de espacios públicos que educan ambientalmente	
SUB TOTAL	**1,950.00**

Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL

CONCEPTO	COSTO (S/)
2.1. Diseño e implementación de campañas informativas y eventos	1,350.00
2.2 reconocer buenas practicas ambiéntales	**300.00**
SUB TOTAL	**1,650.00**

Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL

CONCEPTO	COSTO (S/)
3.1. Formación de promotores Ambientales Juveniles (PAJ)	300.00
3.2. Formación de promotores ambientales comunitarios (PAC)	300.00
SUB TOTAL	**600.00**

CONCEPTO	COSTO (S/)
Línea de Acción 1: EDUCACCION AMBIENTAL	1,950.00
Línea de acción 2: CULTURA Y COMUNICACIÓN AMBIENTAL	1,650.00
Línea de acción 3: CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN AMBIENTAL	600.00
TOTAL	**4,200.00**